

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ADSWA ADS WORKING ADVERSTISING CIA LTDA."

En Quito, el 28 de abril de dos mil veinte, siendo las 10H00, los Socios de la compañía "ADSWA ADS WORKING ADVERSTISING CIA LTDA.", en las oficinas ubicadas en el Duque Villavicencio, Planta Baja, situado en la calle Rumipamba OE1-73 y Av. 10 de Agosto se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente la señora Patricia de Lourdes Vega Narváez, su titular; y como Secretario, el Gerente, señor Alex Francisco Salvador Vega.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Sr. Alex Francisco Salvador Vega}	350	350
Sra. Patricia Narváez	50	50
TOTALES	400	400

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2019,
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019,
3. Aprobación del informe del señor Gerente General, y,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico año 2019.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no

requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2019.-

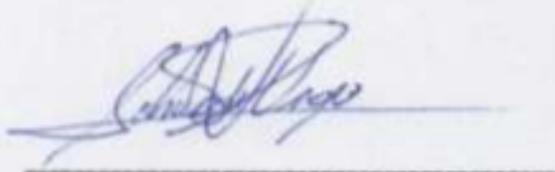
PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Gerente General, pone a consideración de la Junta como resultado del ejercicio económico del año 2019, existe una utilidad de NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DOCE (\$ 9895.12), que debe ser dispuesto su destino por la Junta.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2019 que asciende al monto de de NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DOCE (\$ 9895.12), sean acumuladas en la cuenta "UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES".

Habiéndose tratado todo el orden del día y habiendo aprobado los puntos del orden del día el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

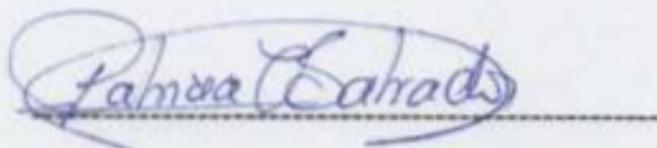
Siendo las 12H00 horas se levanta la sesión.



Sr. Alex Francisco Salvador Vega

Socio

Gerente



Sra. Patricia de Lourdes Vega Narváez

Socia-Secretaria de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA ADSWA COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de abril de 2020, siendo las diez horas, se reúnen los Gerentes y Representantes Legales de las compañías antes mencionadas.

Accionistas:

Alex Francisco Salvador Vega

Patricia Lourdes Vega Narváez

Expresamente fue convocada a esta Junta la Comisaria de la compañía para la aprobación de BALANCES DEL AÑO 2019.

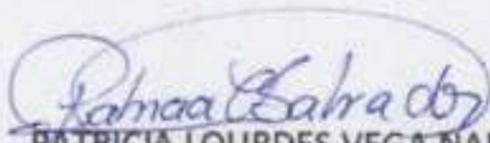
PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación de la Balances del año 2019.

El Presidente de la junta solicita que el secretario proceda a la lectura del BALANCE DEL AÑO 2019, presentado por el Gerente General, una vez analizado en su totalidad, es aprobado dicho informe por unanimidad de los socios.



ALEX FRANCISCO SALVADOR VEGA
C.I. 1716801525



PATRICIA LOURDES VEGA NARVAEZ
C.I. 1705233094